II Torneo de Reyes 2018



Organiza: CLUB ZONA - Zona Indoor

Categorías:

Benjamín, Alevín, Infantil y cadete masculina y femenina. Absoluta, Veteranos+35 y Veteranos+45.

Nº Homologación: 907

Fechas de celebración:

Del 2 al 14 de Enero de 2018.

Inscripciones:

En www.doblered.net hasta el 30 de Diciembre de 2017 a las 23:00.

Datos obligatorios:

Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, teléfono de contacto y número de licencia (obligatorio para participar).

Sorteo:

El 31 de Diciembre a las 10:00, en el Club Zona - Zona Indoor.

Horarios de juego:

A partir del 31 de Diciembre en www.doblered.net

Cuota de inscripción:

JUVENILES 8€ / 15€. ADULTOS 12€/ 20€

Socios y alumnos/as CLUB ZONA JUVENILES 6€ / 13€

Socios CLUB ZONA ADULTOS 10€ / 18€

Máximo dos categorías por jugador.

Juez Árbitro: Tonecho Añón Patiño. Adjuntos: Pablo Ramos y Hugo Ramos.

Premios: Trofeo para el campeón y subcampeón.









II Torneo de Reyes 2018



<u>NORMAS DE COMPETICIÓN</u>

- 1. El torneo se regirá por el reglamento de la RFET.
- 2. Para poder participar en las categorías federadas será necesario estar en posesión de la licencia federativa del presente año en vigor por la Federación Galega de Tenis.
- 3. Los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con tiebreak. En categorías juveniles el tercer set será sustituido por un supertiebreak.
- 4. Los partidos se disputarán sobre 2 pistas cubiertas. Pudiéndose disputar algún partido por necesidades de la competición en pista al aire libre si el juez árbitro lo considera necesario.
- 5. La bola oficial del torneo será SLAZENGER.
- 6. Se aplicará el sistema de cabezas de serie de acuerdo con la clasificación nacional en vigor según la RFET. Los luckylosers serán designados según las normas establecidas al respecto por la RFET.
- 7. Los cuadros de las fases finales de las categorías individuales serán de 16 jugadores. En el caso de que los participantes superen dicho número se realizará una fase previa. Cada categoría habrá de contar con un mínimo de ocho participantes para que se lleve a cabo finalmente. Según los jugadores inscritos el juez árbitro podrá modificar el cuadro de 16 jugadores a 8 jugadores en la fase final con fase previa en las categorías juveniles, mientras que en las categorías absolutas y veteranos el cuadro podrá ser de 16 o 32 con fase previa. Las categorías con menos de 8 jugadores podrán organizarse con cuadro final eliminatorio o sistema liguilla con Round Robin.
- 8. Se podrá aplicar la norma del W.O. una vez transcurridos 15 minutos desde el horario establecido con la pista disponible para el comienzo del partido.
- 9. El Juez Árbitro y sus adjuntos tendrán la potestad de resolver cualquier cuestión relativa al torneo que se suscite antes o durante la disputa del mismo, pudiendo modificar cualquiera de las normas anteriores en beneficio de la competición.

Sus decisiones serán inapelables.







